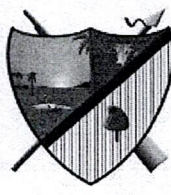


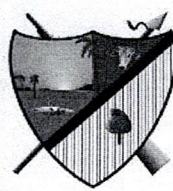
	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 1-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

DOCUMENTO TÉCNICO

ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

MUNICIPIO DE FORTUL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
2026

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 2-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

TABLA DE CONTENIDO

1. Nombre del proyecto:.....	4
2. Datos del formulador oficial	4
3. Contribución del Proyecto a la Política Pública	4
4. Identificación y descripción del problema.....	6
5. Identificación y Análisis de Participantes	9
5.1 Identificación Participantes del Proyecto	9
5.2 Análisis de los participantes:	9
6. Población Afectada y Objetivo.....	10
6.1 Población afectada por el problema:	10
6.2 Población objetivo de la intervención:	10
7. Objetivo general y específicos	10
7.1 Objetivo general e indicadores de seguimiento	10
7.2 Relación entre las causas y los objetivos	11
8. Alternativa de Solución.....	11
8.1 Nombre de las alternativas.....	11
9. Necesidades.....	11
9.1 Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer.....	11
10. Análisis técnico de la alternativa.	12
11. Localización.....	13
11.1 Localización de la alternativa.....	13
11.2 Factores analizados:	15
12. Cadena de valor	15
13. Análisis de riesgos.....	18
13.1 Identificación de Riesgos	18

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 3-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

13.2 Estudio Ambiental.....	19
14. Ingresos y beneficios	19
15. Flujo Económico.....	20
16. Indicadores y decisión	20
17. Decisión.....	20
18. Presupuesto	21
19. Confirmación del alcance y metas del proyecto.....	21
20. Indicadores de producto.....	22
21. Regionalización de recursos	22
22. Focalización en políticas transversales	24
23. Fuentes de financiación.....	25
24. Cronograma de Ejecución del Proyecto.....	25
25. Anexos técnicos y certificaciones.	27

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 4-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

1. Nombre del proyecto:

ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

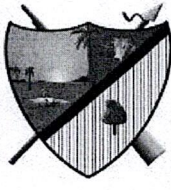
2. Datos del formulador oficial

Nombre y apellidos:	Fabian Andrés Muñoz Rodríguez
Identificación:	1098732759
Cargo:	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Entidad:	Alcaldía de Fortul

3. Contribución del Proyecto a la Política Pública

3.1 Plan de Desarrollo Nacional

Plan de Desarrollo Nacional			
Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)			
Programa			
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.			
Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
Seguridad humana y justicia social	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades	Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 5-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

3.2 Plan de Desarrollo Departamental

Plan de Desarrollo Departamental	
Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024 – 2027	
Estrategia	Programa
Inclusión social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

3.3 Plan de Desarrollo Municipal.

Plan de Desarrollo Municipal	
Gestión y trabajo comunitario, con sentido de pertenencia (2024-2027)	
Línea estratégica	
Desarrollo institucional, Paz y Gobernanza.	
Programa	
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	
Sector SisPT	Gobierno territorial
Producto	Salón comunal adecuado
Descripción del producto	Acciones orientadas a cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo con las necesidades focalizadas en materia del programa en las zonas rurales y urbanas.
Indicador de producto	Salones comunales adecuados
Código indicador de producto	450200300
Unidad medida del indicador	Numero
Meta del cuatrienio	4
Meta de la vigencia	2

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 6-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

3.4 Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de comunidad	N/A
Instrumentos de planeación de grupos étnicos	N/A

4. Identificación y descripción del problema.

Problema central
Inadecuadas condiciones físicas y funcionales de salones comunales en el municipio de Fortul.
Efectos
Efecto directo: Limitación para el desarrollo adecuado de actividades comunitarias en los salones comunales.
Efectos indirectos: • Restricción en el uso adecuado de los espacios comunitarios. • Disminución de las condiciones de habitabilidad de los salones comunales.
Causas
Causa directa: Deterioro de elementos físicos y constructivos de los salones comunales.
Causa indirecta • Ausencia de intervenciones periódicas de conservación de la infraestructura. • Deficiencias en las condiciones de protección de la infraestructura.

Marco Normativo

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su Artículo 2 establece como fines esenciales del Estado “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”, así como facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. De igual manera, en su Artículo 311 establece que al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde, entre otras funciones, “prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”.

La Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, en su Artículo 3 establece como funciones de los municipios, entre otras, “administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley”, así como “promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”. En este

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 7-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

sentido, la adecuación y mejoramiento de los salones comunales se encuentra relacionada con las competencias municipales orientadas al fortalecimiento de los espacios destinados a la participación y al desarrollo de actividades comunitarias.

La Ley 743 de 2002, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal, establece disposiciones relacionadas con la promoción, fortalecimiento y reconocimiento de la organización comunitaria. En su Artículo 19 señala que los organismos de acción comunal tienen como objetivos, entre otros, “promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a su comunidad, localidad, distrito o municipio a través del ejercicio de la democracia participativa” y “procurar una mayor cobertura y calidad en los servicios públicos y sociales”. En este marco, el mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los salones comunales contribuye a disponer de espacios adecuados para el desarrollo de actividades de participación, integración y organización comunitaria en el municipio de Fortul.

Descripción de la Situación Existente con Relación al Problema

Los salones comunales constituyen espacios de encuentro que favorecen la organización, integración y participación de las comunidades, al permitir el desarrollo de reuniones, asambleas, capacitaciones, actividades culturales, jornadas sociales y demás iniciativas de interés colectivo; de igual manera, estos escenarios contribuyen al fortalecimiento del tejido social y del sentido de pertenencia, y facilitan la interlocución entre las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas, así como el ejercicio de mecanismos de participación y control social. En el municipio de Fortul, los procesos de organización comunitaria tienen una participación importante de las Juntas de Acción Comunal (JAC), las cuales cumplen un papel relevante en la identificación de necesidades, gestión de iniciativas y articulación de las comunidades con la administración municipal y otras entidades, brindando especial importancia tanto en el área urbana como en los sectores rurales, donde los espacios comunitarios sirven como puntos de encuentro para la concertación y desarrollo de diferentes actividades colectivas.

Esta situación es reconocida en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, particularmente dentro del sector de gobierno territorial y el programa Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos, en el cual se reconoce la participación de diferentes agentes sociales e institucionales como un componente necesario para consolidar procesos de buen gobierno. En este contexto, las Juntas de Acción Comunal, junto con otras organizaciones sociales y comunitarias, contribuyen a la convivencia, la construcción de paz, la participación democrática y el desarrollo integral del territorio. Sin embargo, dentro del diagnóstico municipal también se identifica una limitación relacionada con la disponibilidad de escenarios adecuados para que las Juntas de Acción Comunal desarrollen sus actividades; la insuficiencia de espacios que cuenten con condiciones físicas y funcionales apropiadas puede dificultar la realización continua de reuniones, encuentros comunitarios y procesos organizativos, afectando las condiciones en las que estas organizaciones desarrollan su labor.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 8-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

El municipio cuenta con 72 organizaciones de acción comunal, de las cuales 18 se encuentran ubicadas en el área urbana y 54 en el área rural. Esta presencia territorial evidencia la importancia de disponer de infraestructura comunitaria que responda a las necesidades de las organizaciones y de la población que hace uso de estos espacios. En consecuencia, las condiciones físicas de los salones comunales constituyen un factor que incide en su capacidad para prestar adecuadamente el servicio comunitario para el cual fueron destinados.

En particular, el presente proyecto contempla la intervención de dos escenarios: el salón comunal de ASOJUNTAS, ubicado en el área urbana del municipio de Fortul, y el salón comunal del centro poblado de Nuevo Caranal, ubicado en el área rural. Estos espacios presentan necesidades de intervención asociadas a sus condiciones físicas y funcionales, situación que limita el aprovechamiento adecuado de la infraestructura existente y las condiciones para el desarrollo de las actividades comunitarias; por tanto, se busca garantizar que los espacios existentes cuenten con condiciones apropiadas para cumplir su función social y organizativa. Por lo anterior, se evidencia la necesidad de intervenir los salones comunales de ASOJUNTAS y Nuevo Caranal, con el fin de mejorar sus condiciones físicas y funcionales y contribuir a que estos escenarios puedan ser utilizados de manera adecuada por las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria, fortaleciendo así los procesos de participación, organización e integración comunitaria en el municipio de Fortul

Magnitud actual del problema – Indicadores de referencia:

En el municipio de Fortul, la participación ciudadana constituye un elemento fundamental para el fortalecimiento de la gestión pública y la organización comunitaria. De acuerdo con el indicador de resultado Medición de Desempeño Municipal – Gobierno abierto y transparencia, reportado por el DNP-SPT, el municipio presenta una línea base de 100,00 para la vigencia 2022, con una meta del cuatrienio de 100 puntos. En este contexto, contar con salones comunales en adecuadas condiciones físicas y funcionales resulta necesario para facilitar el desarrollo de reuniones, actividades de organización y espacios de participación comunitaria, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de integración y participación ciudadana en el municipio.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 9-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

5. Identificación y Análisis de Participantes

5.1 Identificación Participantes del Proyecto

Tabla 1. Participantes del proyecto

Actor	Entidad	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
Municipal	Fortul - Arauca	Cooperante	Mejorar las condiciones de los espacios comunitarios y fortalecer la participación ciudadana y la integración comunitaria.	Gestión, financiación, contratación, seguimiento y supervisión de las intervenciones.
Otro	Juntas de Acción Comunal - JAC	Beneficiario	Contar con espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de reuniones, actividades comunitarias y procesos de organización.	Participación en la identificación de necesidades, coordinación de actividades y cuidado de los espacios intervenidos.
Otro	Habitantes de las comunidades beneficiadas	Beneficiario	Disponer de espacios apropiados para reuniones, actividades sociales, culturales y comunitarias.	Participación en las actividades comunitarias, uso adecuado y conservación de los espacios.

5.2 Análisis de los participantes:

Los participantes del proyecto corresponden a la Alcaldía Municipal de Fortul, las Juntas de Acción Comunal y la comunidad de los sectores beneficiados, quienes tienen una relación directa con la adecuación, uso y sostenibilidad de los salones comunales. La Alcaldía Municipal, en su calidad de entidad territorial, liderará la gestión institucional y administrativa del proyecto, orientando los recursos y acciones necesarias para atender las deficiencias identificadas en la infraestructura y garantizar el seguimiento a las intervenciones realizadas. Las Juntas de Acción Comunal, como organizaciones representativas de las comunidades, cumplen un papel fundamental en la identificación y priorización de las necesidades, la articulación con la administración municipal y el acompañamiento a las acciones desarrolladas en los espacios comunitarios. A su vez, la comunidad beneficiaria será la principal usuaria de los salones comunales, donde podrá desarrollar reuniones, actividades de integración, organización, participación y demás iniciativas de carácter comunitario. La adecuada articulación entre estos actores permitirá que las intervenciones respondan a las necesidades existentes y favorecerá el uso responsable, cuidado y conservación de los espacios una vez finalizado el proyecto.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4			Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA			Versión: 01 Página 10-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS			Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

6. Población Afectada y Objetivo

6.1 Población afectada por el problema:

Tipo de población	Número	Fuente de la información
Personas	20.225	DANE, 2026.

Localización de la Población afectada.

Región	Departamento	Municipio	Tipo de agrupación	Agrupación	Específica
Orinoquía	Arauca	Fortul	N/A	N/A	Área urbana y rural del municipio de Fortul

6.2 Población objetivo de la intervención:

Tipo de población	Cantidad	Fuente de la información	Observación
Personas	20.225	DANE, 2026.	El proyecto beneficiara a toda la población del municipio de Fortul, ya que la sede de ASOJUNTAS recibe todo tipo de población para diferentes encuentros.

Localización de la Población objetivo.

Región	Departamento	Municipio	Tipo de agrupación	Agrupación	Específica
Orinoquía	Arauca	Fortul	N/A	N/A	Municipio de Fortul.

7. Objetivo general y específicos

7.1 Objetivo general e indicadores de seguimiento

Objetivo general- Propósito				
Mejorar las condiciones físicas y funcionales de salones comunales en el municipio de Fortul.				
Indicador de objetivo	Medido a través de	Meta	Tipo de Fuente	Fuente de verificación
Medición de Desempeño Municipal – Gobierno abierto y transparencia	Puntos	100	Informe	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 11-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

7.2 Relación entre las causas y los objetivos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa	Deterioro de elementos físicos y constructivos de los salones comunales.	Adecuar los elementos físicos y constructivos de los salones comunales.
Causa indirecta	Ausencia de intervenciones periódicas de conservación de la infraestructura	Implementar intervenciones de conservación de la infraestructura
Causa indirecta	Deficiencias en las condiciones de protección de la infraestructura.	Fortalecer las condiciones de protección de la infraestructura.

8. Alternativa de Solución

8.1 Nombre de las alternativas

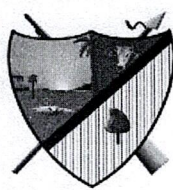
Alternativa
Adecuación y mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los salones comunales del municipio de Fortul.
Construcción de salones comunales para el fortalecimiento de los espacios de participación comunitaria en el municipio de Fortul.

9. Necesidades

9.1 Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer

Definición de Productos y Unidades de Medida

Objetivos específicos	Acciones de intervención posibles	Bienes y/o servicios	Cuantificación demanda / oferta
Adecuar los elementos físicos y constructivos de los salones comunales.	Adecuación y mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los salones comunales del municipio de Fortul.	Salón comunal adecuado	Salones comunales no adecuados/ Salones comunales adecuados
	Construcción de salones comunales para el fortalecimiento de los espacios de participación comunitaria en el municipio de Fortul.		

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 12-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

Tabla 2. Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer.

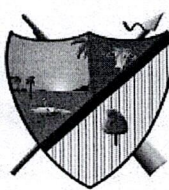
Proyecciones de bien o servicio			
Bien o servicio	Salón comunal adecuado		
Descripción	Acciones orientadas a cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo con las necesidades focalizadas en materia del programa en las zonas rurales y urbanas.		
Descripción de la Oferta	Se entiende como la oferta los salones comunales intervenidos para el mejoramiento de su infraestructura física y funcionalidad.		
Descripción de la Demanda	Se entiende como la demanda los salones comunales que requieren intervención para el mejoramiento de su infraestructura física y funcionalidad.		
Medido a través de	Número		
Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	0	4	-4
2025	0	4	-4
2026	2	4	-2
2027	0	2	-2

10 Análisis técnico de la alternativa.

La alternativa de adecuación y mejoramiento de los salones comunales en la sede de la zona urbana del municipio de Fortul y el centro poblado Nuevo Caranal, resulta viable en la medida en que permite intervenir directamente los elementos físicos y constructivos que presentan deterioro, así como adecuar las condiciones funcionales requeridas para el desarrollo de las actividades comunitarias. Las intervenciones estarán orientadas a recuperar y acondicionar la infraestructura existente, optimizando los espacios disponibles y garantizando condiciones apropiadas de seguridad, funcionalidad y protección. Esta alternativa permite aprovechar la infraestructura actualmente disponible y atender las necesidades identificadas sin requerir la construcción de nuevos equipamientos, por lo que representa una solución técnicamente pertinente frente a las condiciones actuales de los salones comunales del municipio de Fortul.

Esto se realizará mediante la siguiente actividad:

- ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 13-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

11. Localización

11.1 Localización de la alternativa

Región	Orinoquia
Departamento	Arauca
Municipio	Fortul
Tipo de agrupación	N/A
Agrupación	N/A
Específica	Área urbana y Centro Poblado Nuevo Caranal

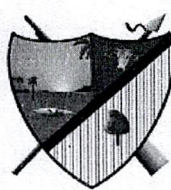
Zona Urbana

Dentro del casco urbano se contempla evaluar las instalaciones del salón comunal de ASOJUNTAS el cual se ubica en la Cra. 22 #7-59 barrio El Centro, a continuación, se muestran sus coordenadas.

Nombre:	Salon Comunal ASOJUNTAS	
Latitud:	6.792957°	
Longitud:	-71.773616°	



Imagen 1. Localización específica salón comunal urbano del municipio de Fortul.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 14-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

Zona Rural

En la zona rural del municipio de Fortul, actualmente se cuenta con 14 salones comunales ubicados en las veredas: Sitio nuevo, Caracoles, San Francisco, Caño Flores, Caranal, Palmarito, San José obrero, Los jardines y Alto Jordán, no obstante, el proyecto se enfocará en el salón comunal de la vereda Nuevo Caranal.

10.1.1.1 Salón comunal – centro poblado Nuevo Caranal

El salón comunal de la vereda de Nuevo Caranal se ubica a aproximadamente 14.5 km del casco urbano del municipio, a continuación, se muestra su ubicación específica con coordenadas de latitud y longitud.

Nombre:	Salon comunal - Nuevo Caranal	
Latitud:	6.711760°	
Longitud:	-71.692102°	

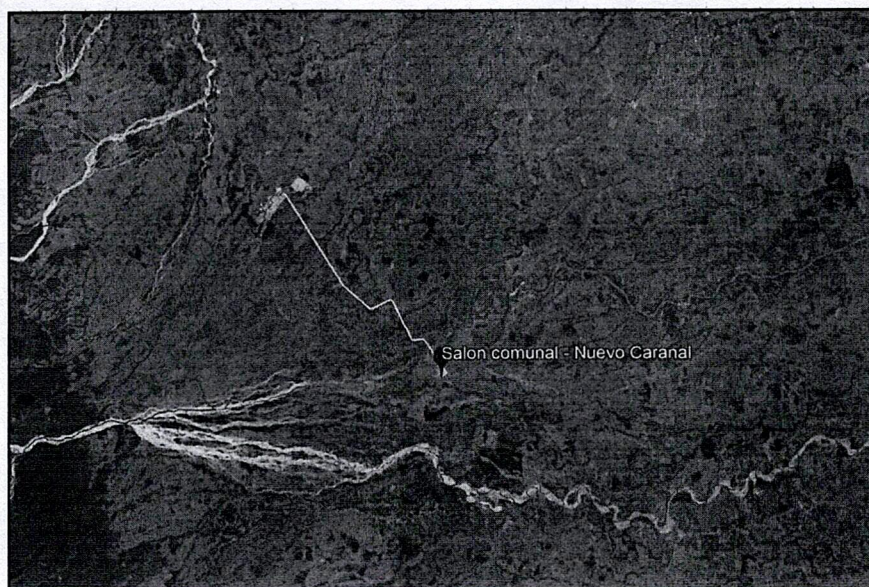
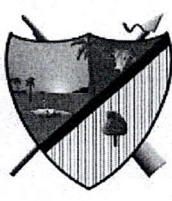


Imagen 2. Localización específica salón comunal de Nuevo Caranal.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 15-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

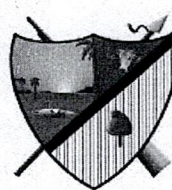
T.R.D 403.17.05

11.2 Factores analizados:

- Aspectos administrativos y políticos.
- Cercanía a la población objetivo
- Disponibilidad y costo de mano de obra.
- Estructura impositiva y legal.
- Factores ambientales
- Medios y costos de transporte
- Otros.

12. Cadena de valor

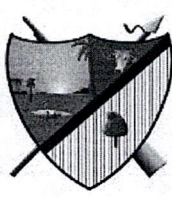
1. Objetivo específico		
Adecuar los elementos físicos y constructivos de los salones comunales		
1.1 Producto		
1.1 Producto 1: Salón comunal adecuado (Producto principal del proyecto) Indicador principal: Salones comunales adecuados Unidad de Medida: Número de salones comunales Cantidad: 2 Costo \$ 70.000.000,00 Etapas: Inversión		
Actividad	Insumo	Costo
Salón comunal centro poblado Nuevo Caranal	Mano de obra calificada Materiales Maquinaria y equipo transporte	\$ 42.289.668,57
Salón comunal Asojuntas Fortul	Mano de obra calificada Materiales Maquinaria y equipo	\$ 26.231.846,86
Mitigación ambiental	Mano de obra calificada	\$768.153,11
Total		\$ 70.000.000,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4			Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA			Versión: 01 Página 16-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS			Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

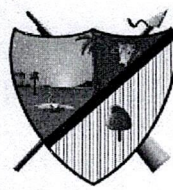
• **Presupuesto**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	SALON COMUNAL CENTRO POBLADO CARANAL				
1.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	5,36	\$ 53.460,00	\$ 286.545,60
1.2	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO <4"	M3	17,62	\$ 255.655,36	\$ 4.504.647,44
1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZAPATA PREFABRICADA INC. ANCLAJE	UND	4,00	\$ 614.430,98	\$ 2.457.723,92
1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DADO PREFABRICADO INC. ANCLAJE	UND	2,00	\$ 339.229,08	\$ 678.458,16
1.5	COLUMNA METALICA EN TUBERIA CUADRADA ESTRUCTURAL DE 150*150*4MM H=2.75M INCLUYE PLATINA DE ANCLAJE CON PERNOS E INSTALACION	UND	4,00	\$ 1.744.247,81	\$ 6.976.991,24
1.6	CUBIERTA EN TEJA DE ZINC	M2	114,45	\$ 63.029,92	\$ 7.213.774,34
1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE GALVANIZADO	M	11,00	\$ 77.062,50	\$ 847.687,50
1.8	CORREAS METALICAS DE 3*1-1/2" CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	29,61	\$ 68.012,46	\$ 2.013.848,94
1.9	CORREAS METALICAS DE 4*1-1/2" CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	110,00	\$ 73.682,46	\$ 8.105.070,60
1.10	COLUMNA METALICA EN TUB. RECTANGULAR 4*1-1/2 CAL. 18 L=2.40M INCLUYE PLATINA DE ANCLAJE Y PLATINA SUPERIOR E INSTALACION	UND	2,00	\$ 490.298,32	\$ 980.596,64
1.11	CERCHA EN TUB. RECTANGULAR 3X1-1/2" L=8,91M	UND	2,00	\$ 971.275,06	\$ 1.942.550,12
1.12	ANCLAJE PASANTE DE CORREA 3X1-1/2"	UND	3,00	\$ 301.360,83	\$ 904.082,49
1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO PARA RELLENO COMPACTADO	M	20,36	\$ 175.079,95	\$ 3.564.627,78
1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL METALICA CAL. 18 DESARR=0.43M	M	11,20	\$ 114.024,39	\$ 1.277.073,17
1.15	BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE 4"	M	5,58	\$ 65.473,36	\$ 365.341,35
1.16	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA CON MANTO ASFALTICO INSTALADO EN FRIO	M	4,60	\$ 37.097,67	\$ 170.649,28
				SUBTOTAL	\$ 42.289.668,57
2.0	SALON DE ASOJUNTAS				
2.1	DESMONTE DE VENTANERIA METALICA INCLUYE MARCO	M2	13,65	\$ 24.603,75	\$ 335.841,19

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 17-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
2.2	DESMONTE DE PUERTAS METALICAS INCLUYE MARCO	M2	4,52	\$ 24.603,75	\$ 111.208,95
2.3	DESMONTE DE CANAL METALICA	M	12,00	\$ 38.663,02	\$ 463.956,24
2.4	PINTURA EN ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M2	18,17	\$ 47.014,10	\$ 854.246,20
2.5	REPOSICION DE ESTRUCTURA METALICA PARA VENTANERIA - PUERTA	UND	7,00	\$ 490.226,85	\$ 3.431.587,95
2.6	INSTALACION CARPINTERIA METALICA VENTANAS Y PUERTAS	M2	18,17	\$ 61.355,56	\$ 1.114.830,53
2.7	CUBIERTA EN TEJA MASTER MIL COLOR AZUL - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	34,46	\$ 121.081,37	\$ 4.172.464,01
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE GALVANIZADO	M	6,60	\$ 77.062,50	\$ 508.612,50
2.9	CORREAS METALICAS DE 3*1-1/2" CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	31,70	\$ 68.012,46	\$ 2.155.994,98
2.10	CORREAS METALICAS DE 2X1 CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	53,72	\$ 57.743,74	\$ 3.101.993,71
2.11	ESTRUCTURA METALICA PARA ALERO L=1.60M	UND	3,00	\$ 467.046,79	\$ 1.401.140,37
2.12	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA CON MANTO ASFALTICO INSTALADO EN FRIJO	M	14,85	\$ 37.097,67	\$ 550.900,40
2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL METALICA CAL. 18 DESARR=0.83M	M	12,00	\$ 190.947,39	\$ 2.291.368,68
2.14	BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE 4"	ML	7,66	\$ 65.473,36	\$ 501.525,94
2.15	ENCHAPE DE MUROS EN CERAMICA	M2	1,57	\$ 147.575,43	\$ 231.693,43
2.16	IMPERMEABILIZACION EPOXICA DE MUROS	M2	3,58	\$ 224.226,87	\$ 802.732,19
2.17	PINTURA VINILO TIPO 1 A TRES MANOS	M2	93,27	\$ 29.071,82	\$ 2.711.528,65
2.18	ANCLAJE DE CORREA A MURO CON PLATINA Y PERNOS	UND	8,00	\$ 275.069,05	\$ 2.200.552,40
SUBTOTAL					\$ 26.942.178,32
TOTAL OBRA FISICA					\$ 69.231.846,89
MITIGACION AMBIENTAL					\$ 768.153,11
ADMINISTRACION					29,00%
IMPREVISTO					1,00%
UTILIDAD					5,00%
COSTOS INDIRECTOS A.I.U.					35%
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 70.000.000,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 18-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

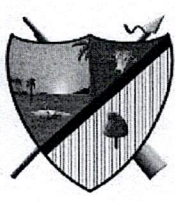
T.R.D 403.17.05

13. Análisis de riesgos

13.1 Identificación de Riesgos

Tabla 3. Riesgos

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Propósitos (Objetivo General)					
Administrativos	Incumplimiento en el mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los salones comunales debido a una atención insuficiente de las necesidades identificadas.	Raro	Mayor	Persistencia de las limitaciones para el uso adecuado de los espacios comunitarios y para el desarrollo de actividades de participación e integración.	Realizar seguimiento al cumplimiento del alcance del proyecto, verificando que las intervenciones respondan a las necesidades y condiciones identificadas en los salones comunales beneficiados.
Componentes (Productos)					
Operacionales	Entrega incompleta o con deficiencias de las adecuaciones previstas en los salones comunales.	Improbable	Mayor	Reducción de la calidad y funcionalidad del producto esperado y necesidad de realizar ajustes o actividades adicionales.	Realizar seguimiento técnico durante la ejecución, verificar las especificaciones y cantidades establecidas y efectuar la recepción de las obras previa comprobación de su cumplimiento.
Actividad					
operacionales	Retrasos en la ejecución de las actividades de adecuación y mejoramiento de los salones comunales.	Moderado	Mayor	Afectación del cronograma de ejecución y retraso en la disponibilidad de los espacios para la comunidad.	Realizar seguimiento periódico al cronograma de obra, coordinar oportunamente las actividades y adoptar medidas correctivas ante retrasos o

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 19-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
					desviaciones en la ejecución.

13.2 Estudio Ambiental

ESTUDIO	REQUIERE (sí/no)
Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	NO
Otros Permisos Ambientales	NO

14. Ingresos y beneficios

Tipo: Beneficio

Beneficio

Descripción: Valor de uso de los salones comunales

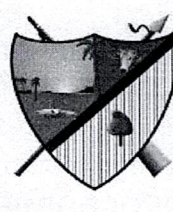
Valor social generado por la disponibilidad de salones comunales en adecuadas condiciones físicas y funcionales, permitiendo el desarrollo de reuniones, actividades comunitarias, integración y participación ciudadana.

Descripción de la cantidad: 2 salones comunales intervenidos.

Descripción del valor unitario: Valor económico estimado del uso y disponibilidad de los salones comunales como espacios para el desarrollo de actividades comunitarias durante el horizonte de evaluación del proyecto.

Medida: peso m/c.

RPC: 0.80

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 20-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

Tabla 4. Proyección cuantificación de beneficios sociales

Tipo	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Beneficio	Valor de uso de los salones comunales	2	\$42.000.000	\$84.000.000

15. Flujo Económico

Tabla 5. Flujo Neto de Caja

	Periodo 0	Periodo 1
+ Beneficios e ingresos	\$ 0,00	\$ 67.200.000,00
+ Créditos	\$ 0,00	\$ 0,00
- Costos de preinversión	\$ 0,00	\$ 0,00
- Costos de inversión	\$ 60.668.115,83	\$ 0,00
- Costos de operación	\$ 0,00	\$ 0,00
- Amortización	\$ 0,00	\$ 0,00
- Intereses de los créditos	\$ 0,00	\$ 0,00
+ Valor de salvamento		\$ 0,00
Flujo neto de caja	-\$ 60.668.115,83	\$ 67.200.000,00

16. Indicadores y decisión

16.1.1 Evaluación económica

Alternativas de Solución	Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de Costo mínimo	
	Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Beneficio Costo (BC)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Adecuación y mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los salones comunales del municipio de Fortul.	\$983.260,32	10.77%	1.02	\$2.999,66	\$60.668.115,83	\$558.952,91

17. Decisión

Proyecto:	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Valor total del proyecto:	\$70.000.000,00
Alternativa de solución	Adecuación y mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los salones comunales del municipio de Fortul.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 21-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

18. Presupuesto

Resumen de costos por periodo y nivel de planeación

Objetivo General:	Adecuar los elementos físicos y constructivos de los salones comunales			
Objetivo Específico	Producto	(A)Actividad / (E)Entregable	Periodo 0	Total
Adecuar los elementos físicos y constructivos de los salones comunales.	Salón comunal adecuado (Producto principal del proyecto)	Salón comunal centro poblado Nuevo Caranal	\$ 42.289.668,57	\$ 42.289.668,57
		Salón comunal Asojuntas Fortul	\$ 26.942.178,32	\$ 26.942.178,32
		Mitigación ambiental	\$ 768.153,11	\$ 768.153,11
	Total, Producto		\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00
Total Objetivo			\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00
Total Proyecto			\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00

19. Confirmación del alcance y metas del proyecto.

El proyecto contempla la adecuación de dos (2) salones comunales en el municipio de Fortul, departamento de Arauca, mediante la intervención de sus elementos físicos y constructivos, con el propósito de mejorar sus condiciones físicas y funcionales y garantizar espacios apropiados para el desarrollo de actividades comunitarias, de integración, organización y participación ciudadana. Para el cumplimiento del objetivo específico de adecuar los elementos físicos y constructivos de los salones comunales, se contempla como producto principal la adecuación de dos (2) salones comunales, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria y al adecuado aprovechamiento de estos espacios por parte de las comunidades beneficiarias.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 22-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

20. Indicadores de producto

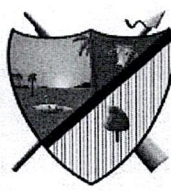
Indicadores de producto	
Producto: Salón comunal adecuado (Producto principal del proyecto)	Indicador: Salones comunales adecuados Medido a través de: Numero Meta total: 2 Es acumulativo: Si Es principal: Si
Medido a través de: Número de salones comunales Meta total: 2 Costo: \$70.000.000,00	

21. Regionalización de recursos

Indicador principal	Salones comunales adecuados
Unidad de Medida del indicador	Número de salones comunales
Cantidad	2
Indicador acumulativo:	Si
Costo	\$ 70.000.000
Beneficiarios del producto:	20.225
Población beneficiaria acumulativa	SI

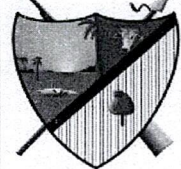
Región	Departamento	Municipio	Tipo de agrupación	Agrupación
Orinoquía	Arauca	Fortul	N/A	N/A

Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	\$70.000.000,00	\$70.000.000,00	2	2	20.225

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 23-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información	Política Transversal
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años			Primera infancia, infancia y adolescencia
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años			
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años			
Etapa del ciclo de vida	Juventud 14 – 26 años			
Etapa del ciclo de vida	Adultez 27 – 59 años			
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más			
Etaria (Edad)	0 a 14 años			
Etaria (Edad)	15 a 19 años			
Etaria (Edad)	20 a 59 años			
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años			
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas			Grupos étnicos - Comunidades Indígenas
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas			Grupos étnicos - Comunidades afrocolombianas
Grupos étnicos	Comunidades Raizales			Grupos étnicos - comunidades raizales
Grupos étnicos	Pueblos Rrom			Grupos étnicos - Pueblo Rrom
Grupos étnicos	Población Mestiza			
Grupos étnicos	Comunidades Negras			Grupos étnicos - comunidades negras
Grupos étnicos	Comunidades Palenqueras			Grupos étnicos - comunidades palenqueras
Género	Masculino			
Género	Femenino			Equidad de la Mujer

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 24-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

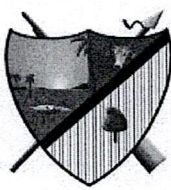
T.R.D 403.17.05

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información	Política Transversal
Población Vulnerable	Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)			
Población Vulnerable	Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil			
Población Vulnerable	Desplazados			
Población Vulnerable	Personas con discapacidad			Discapacidad e Inclusión Social
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento			Víctimas

22. Focalización en políticas transversales

22.1 Resumen de Políticas con característica poblacional

Localización	Política	Personas por atender
Orinoquía - Arauca - Fortul	Equidad de la mujer	10.181
Categoría	Subcategoría	
Participación En Los Escenarios De Poder Y De Toma De Decisiones	Sin subcategoría - Participación en los escenarios de poder y de toma de decisiones	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4			Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA			Versión: 01 Página 25-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS			Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

23. Fuentes de financiación

Año	Etapas	Entidad	Tipo de aporte	Monto	Rubro presupuestal
2026	Inversión	Fortul	Dinero	\$70.000.000	2.3.2.02.02.009.07.02.08 Adecuación de salones comunales en el municipio de Fortul departamento de Arauca SGP LIBRE INVERSION

24. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	DIA 8	DIA 9	DIA 10	DIA 11	DIA 12
1.0	SALON COMUNAL CENTRO POBLADO CARANAL														
1.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	5,36												
1.2	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO <4"	M3	17,62												
1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZAPATA PREFABRICADA INC. ANCLAJE	UND	4,00												
1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DADO PREFABRICADO INC. ANCLAJE	UND	2,00												
1.5	COLUMNA METALICA EN TUBERIA CUADRADA ESTRUCTURAL DE 150*150*4MM H=2.75M INCLUYE PLATINA DE ANCLAJE CON PERNOS E INSTALACION	UND	4,00												
1.6	CUBIERTA EN TEJA DE ZINC	M2	114,45												
1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE GALVANIZADO	M	11,00												
1.8	CORREAS METALICAS DE 3*1-1/2" CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	29,61												
1.9	CORREAS METALICAS DE 4*1-1/2" CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	110,00												

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 26-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	DIA 8	DIA 9	DIA 10	DIA 11	DIA 12
1.10	COLUMNA METALICA EN TUB. RECTANGULAR 4*1-1/2 CAL. 18 L=2.40M INCLUYE PLATINA DE ANCLAJE Y PLATINA SUPERIOR E INSTALACION	UND	2,00												
1.11	CERCHA EN TUB. RECTANGULAR 3X1-1/2" L=8,91M	UND	2,00												
1.12	ANCLAJE PASANTE DE CORREA 3X1-1/2"	UND	3,00												
1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO PARA RELLENO COMPACTADO	M	20,36												
1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL METALICA CAL. 18 DESARR=0.43M	M	11,20												
1.15	BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE 4"	M	5,58												
1.16	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA CON MANTO ASFALTICO INSTALADO EN FRIO	M	4,60												
2.0	SALON DE ASOJUNTAS														
2.1	DESMONTE DE VENTANERIA METALICA INCLUYE MARCO	M2	13,65												
2.2	DESMONTE DE PUERTAS METALICAS INCLUYE MARCO	M2	4,52												
2.3	DESMONTE DE CANAL METALICA	M	12,00												
2.4	PINTURA EN ESMALTE PARA CARPINTERIA METALICA	M2	18,17												
2.5	REPOSICION DE ESTRUCTURA METALICA PARA VENTANERIA - PUERTA	UND	7,00												
2.6	INSTALACION CARPINTERIA METALICA VENTANAS Y PUERTAS	M2	18,17												
2.7	CUBIERTA EN TEJA MASTER MIL COLOR AZUL - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	34,46												
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE GALVANIZADO	M	6,60												
2.9	CORREAS METALICAS DE 3*1-1/2" CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	31,70												
2.10	CORREAS METALICAS DE 2X1 CAL. 18 (INCLUYE PINTURA)	M	53,72												

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 27-27
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

T.R.D 403.17.05

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	DIA 8	DIA 9	DIA 10	DIA 11	DIA 12
2.11	ESTRUCTURA METALICA PARA ALERO L=1.60M	UND	3,00												
2.12	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA CON MANTO ASFALTICO INSTALADO EN FRIJO	M	14,85												
2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL METALICA CAL. 18 DESARR=0.83M	M	12,00												
2.14	BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE 4"	ML	7,66												
2.15	ENCHAPE DE MUROS EN CERAMICA	M2	1,57												
2.16	IMPERMEABILIZACION EPOXICA DE MUROS	M2	3,58												
2.17	PINTURA VINILO TIPO 1 A TRES MANOS	M2	93,27												
2.18	ANCLAJE DE CORREA A MURO CON PLATINA Y PERNOS	UND	8,00												
MITIGACION AMBIENTAL															

25. Anexos técnicos y certificaciones.

1. Carta de presentación del proyecto.
2. Presupuesto.
3. Especificaciones Técnicas.
4. Cronograma.
5. Árbol de Problemas y Objetivos.

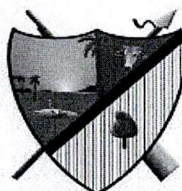


FABIAN ANDRÉS MUÑOZ RODRÍGUEZ
 Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
 Unidad Ejecutora

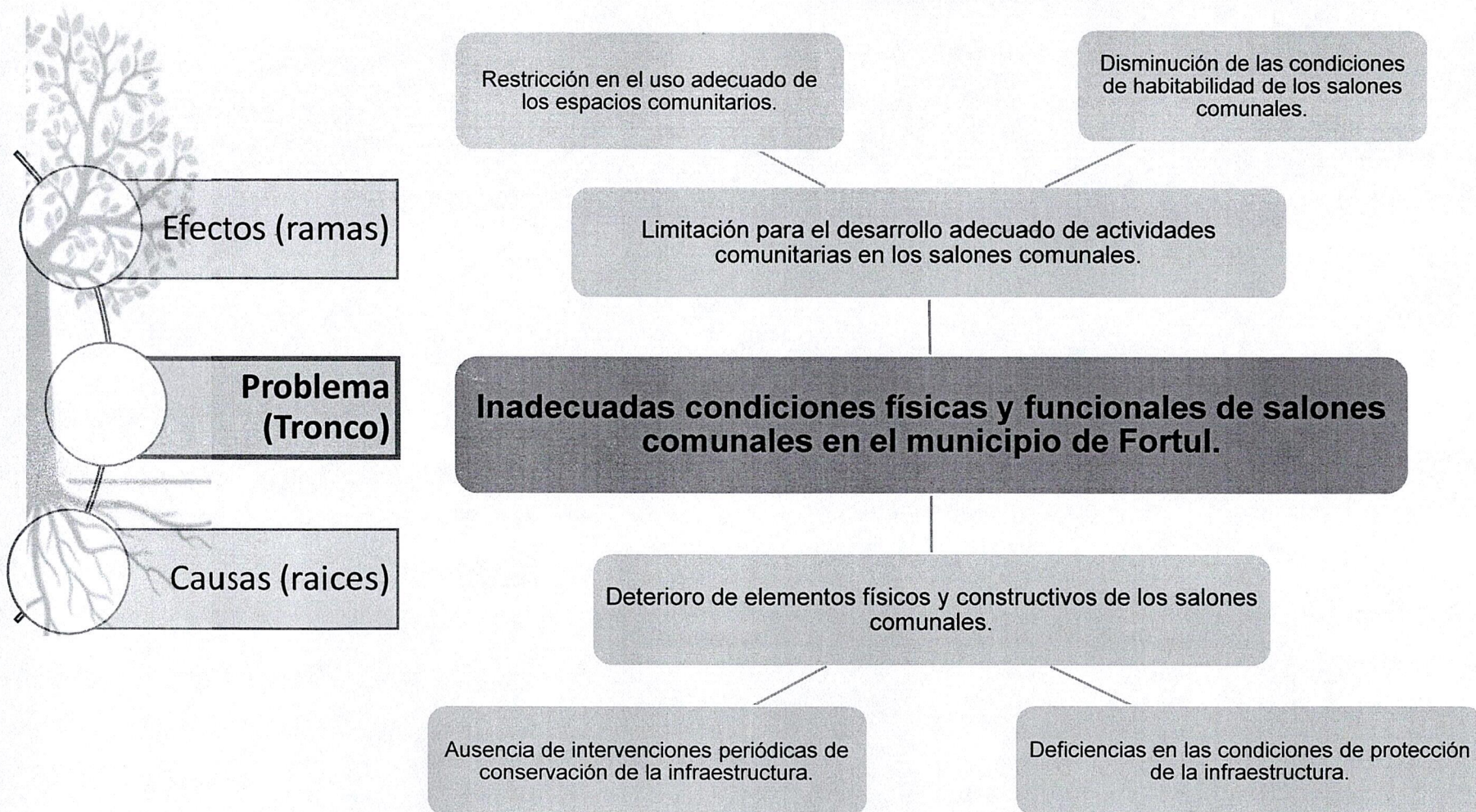
Asesoró: Diego Romero Osorio

Profesional de Apoyo a BPP

Proyecto: Adecuación de salones comunales en el municipio de Fortul, departamento de Arauca ID: 1591199

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 1-1
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

ÁRBOL DE PROBLEMAS



	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800136069-4		Código: P-GDT-PI-01
	GESTIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO- GESTIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Versión: 01 Página 1-1
	PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTOS		Fecha: 12/03/2018

ÁRBOL DE OBJETIVOS

